



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 3504-10-LE19
"SEMINARIO DE INCLUSION LABORAL"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1241

DALCAHUE, 29 de mayo del 2019

VISTOS: *La necesidad de llamar a licitación pública "Seminario de Inclusión Laboral", las bases administrativas, y demás antecedentes, la Sesión Extraordinaria N° 17 del 14 de Diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido*

DECRETO:

- 1.- *Llámesse a Licitación Pública Seminario de Inclusión Laboral "*
- 2.- *Apruébense las bases administrativas de la presente Licitación.*
- 3.- *Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de desarrollo comunitario Sr Álvaro Gallardo Sánchez, la Jefa de Adquisiciones, Sra. Vilma Leviñanco Muñoz o sus subrogantes legales.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/AAGS/ckcm

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Unidad de Control
- Archivo